

# Historia de la Ley

N° 20.882

Ley de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2016

# **Nota Explicativa**

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

# **ÍNDICE**

5. Trámite Comisión	Mixta: Cámara de Diputados-Senado	3
5.2. Discusión en Sala		3

# 5. Trámite Comisión Mixta: Cámara de Diputados-Senado

# 5.2. Discusión en Sala

Fecha 25 de noviembre, 2015. Diario de Sesión en Sesión 100. Legislatura 363. Discusión Informe Comisión Mixta. Se aprueba.

En estos momentos no se encuentra disponible la versión oficial de la presente sesión incorporándose su versión preliminar con la votación extraída de la correspondiente cámara.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2016 (Informe de la Comisión Mixta. Boletín N° 10300-05)

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Corresponde tratar el informe de la comisión mixta encargada de resolver las discrepancias suscitadas entre ambas ramas del Congreso Nacional con ocasión del proyecto de ley de Presupuestos del sector público correspondiente al año 2016.

#### Antecedentes:

-Informe de la Comisión Mixta, Documentos de la Cuenta N° 7 de este boletín de sesiones.

Tiene la palabra el diputado Felipe de Mussy.

El señor DE MUSSY .-

Señor Presidente, ayer en la tarde sesionó la comisión mixta para revisar los tres puntos en los que la Cámara de Diputados y el Senado no estuvieron de acuerdo.

El primero es el presupuesto de Conicyt, que como todos sabemos, no tuvo aumento. La Cámara, de manera transversal votó en contra e hizo un punto político por no aumentar los recursos a una institución tan importante.

El segundo tema que tratamos fue la famosa disminución a las inversiones del Metro y, en tercer lugar, el decreto ley N° 701, respecto del subsidio de forestación.

En relación con Conicyt, me parece necesario decir que el Ejecutivo no aumentó ni un solo peso el presupuesto para mayor investigación o desarrollo científico. Lo que hizo fue, internamente, traspasar recursos y flexibilizar su uso, pero no hubo aumento.

El ministro de Hacienda comentó una idea, muy vaga, de que por cada peso extra que invirtiera el sector privado en innovación, investigación o desarrollo científico, el Estado podría poner un peso más. Sin embargo, no se dijo la forma en que se iba a hacer ni hubo un compromiso expreso de que así se iba a actuar. Solo quedó como una idea.

Prácticamente la totalidad de la Nueva Mayoría votó a favor de no aumentar los recursos para Conicyt y la mayoría de la oposición votó en contra, porque creemos fundamental que el Ejecutivo entienda que debe haber más recursos para actividades de investigación.

Por otra parte, en la Sala, la gran mayoría votamos en contra de la disminución de recursos para el Metro, para tener la posibilidad de conversar en la comisión mixta sobre la realidad de las inversiones regionales que se ven afectadas por los recursos destinados al Transantiago o al Metro.

Nadie está en contra de entregar recursos al Metro ni que millones de santiaguinos puedan gozar de una mejor calidad de vida al tener un mejor transporte público.

Sin embargo, nos llama mucho la atención que se generara una discusión de tres días por 13.000 millones de

pesos, recursos que les quitaron a las regiones, y de la nada vemos que el Metro tiene inversiones por más de 300.000 millones de pesos.

Como oposición presentamos un borrador de protocolo de acuerdo que en su mayoría no significaba incrementos en el presupuesto, pero no hubo disposición política para conversar ni para firmarlo. En consecuencia, votamos en contra de aumentar los dineros al Metro, porque una de las cosas que pedíamos era sinceramiento de los recursos para las regiones y demostrar la disconformidad que existe en ellas.

Me voy a referir brevemente al proyecto que está en el segundo lugar de la Tabla, que otorga reajuste de remuneraciones para el sector público, para comentar que en las últimas 48 horas el Ejecutivo aumentó de 4 por ciento a 4,1 por ciento el reajuste, lo que me parece muy bien. La diferencia de 0,1 por ciento significa 13.500 millones de pesos, lo mismo que durante tres días discutimos en la Sala por qué se les quitaba esa cantidad a las regiones.

Esta mañana apareció un bono para los que ganan menos de 500.000 pesos -lo que me parece excelente- pero que tiene un costo de 43.000 millones de pesos. Es decir, en 48 horas aumentaron en 56.000 millones de pesos los recursos que van a los funcionarios públicos, que, insisto, me parece excelente y lo vamos a apoyar, pero durante tres días discutimos y fueron polémica nacional los 13.000 millones de pesos que les quitaron a las regiones. Nos parece una injusticia.

Quiero decirle al ministro que no soy partidario de que empecemos a hacer leyes espejo a diestro y siniestro; no corresponde. Pero es necesario sincerar cuáles son las inversiones y cuáles las ganas políticas de seguir avanzando.

Una de las cosas que proponíamos en el protocolo de acuerdo era que se sinceraran las inversiones en transporte público, por ejemplo, en los trenes locales. Estoy seguro de que el ministro no tiene ningún problema en avanzar en ese tema, pero no existió la disposición política para que ese tipo de cosas guedaran escritas.

En consecuencia, en la comisión mixta no se llegó a acuerdo, salvo en lo relacionado con el decreto ley N° 701, que es un tema de información y no me quiero extender más, pero quiero hacer hincapié en que el primer o segundo titular de este presupuesto va a ser que las regiones se han pasado a llevar, que no se cumplen los compromisos y que si conviene sacan recursos, lo que me parece bien para los empleados públicos, pero si no conviene, las regiones no existen.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Marcelo Schilling.

El señor SCHILLING.-

Señor Presidente, ayer se reunió la comisión mixta para resolver las discrepancias que existían entre la Cámara de Diputados y el Senado respecto del proyecto de ley de Presupuestos.

La comisión mixta ratificó las opiniones mayoritarias de la Sala de la Cámara de Diputados respecto de esas controversias. Es así que se repusieron los recursos de Conicyt, los recursos de emergencia de Indap y los de inversión del Metro de Santiago, que habían sido reducidos a la mitad en una jornada aciaga y llena de incidentes en el Senado, donde algunos senadores se aprovecharon de la circunstancia de ser mayoría.

El problema suscitado con las inversiones del Metro tuvo su origen en esta Sala, por medio de una argumentación demagógica que cuestionaba una supuesta disminución de los recursos para regiones con el fin de suplementar el presupuesto de infraestructura en hospitales, esto con el propósito de ganar pequeños puntos diciendo "están desvistiendo a un santo -el de las regiones- para vestir a otro".

En primer lugar, los recursos que se destinaban a la construcción de hospitales iban a ser decididos por los gobiernos regionales; no se les estaba quitando la atribución decisoria. Tenían ese imperio.

En segundo lugar, que yo sepa, el hospital de San Antonio no queda en la comuna de Providencia, en Santiago, ni el hospital de Marga Marga queda en la comuna de Las Condes; quedan precisamente en regiones. Pero, una vez exacerbado el discurso, tenía que ocurrir algo en el Senado a este respecto.

Finalmente, la sensatez y el sentido común -que no abundan, sobre todo en estos tiempos- se impusieron en la Comisión Mixta. Pero, como recibieron un enorme revés, porque quienes habían abogado a favor de la pretendida regionalización y creado las condiciones para aprobar la disminución de recursos del Metro tuvieron que morderse la lengua, inventaron una invitación a suscribir un protocolo que pretendidamente salvaguardaba los intereses de las regiones en esta materia, antes de entregar la oreja en la cuestión de reponer los recursos para el Metro.

Por suerte, ese bochornoso espectáculo no fue acogido por el Ejecutivo, que se negó a firmar el protocolo, para que se sumen, en toda su vergüenza, aquellos que esgrimieron el discurso prorregionalista, de manera demagógica, liviana y sin ninguna consecuencia, para liquidar un presupuesto que se corresponde con las necesidades actuales del país.

Por lo mismo, invito a la Sala de la Cámara, incluso a aquellos que puedan estar envenenados por haberse mordido la lengua, a votar a favor lo resuelto por la comisión mixta.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Jaime Pilowsky.

El señor PILOWSKY .-

Señor Presidente, ayer dijimos que el Senado había actuado con populismo al rebajar a la mitad, en la partida Ministerio de Obras Públicas, los recursos de inversión para el Metro de Santiago, para plantear de alguna manera el tema de la descentralización.

Creo que la comisión mixta actuó con sensatez y seriedad al reponer dichos recursos, ya que, si seguíamos la propuesta del Senado, se iba a perjudicar a más de 1.600.000 habitantes de la Región Metropolitana, que no iban a tener la posibilidad de contar con la extensión del Metro a partir del año 2018.

Tal como lo señalamos ayer, vamos a poder inaugurar dos líneas de Metro que fueron aprobadas por gobiernos diferentes, entendiendo que el Metro mejora la calidad de vida de los ciudadanos de Santiago, pero también la de aquellos de regiones que van a visitar nuestra Región Metropolitana.

De haber aprobado la propuesta del Senado, se habría generado un problema con nuestra seriedad internacional, ya que, como usted debe saber, señor Presidente, el Metro también entrega bonos a nivel internacional para poder desarrollar sus proyectos de infraestructura.

En esta oportunidad quiero felicitar -por su intermedio, Presidente- a un diputado que es de la oposición, pero que en esta materia trabajó con una política de Estado. Me refiero al diputado Alejandro Santana, porque fue el único de la oposición que se atrevió a plantear la descentralización no con actos demagógicos, sino apoyando una política pública, como es la del Metro de Santiago, que sirve no solamente a los habitantes de nuestra ciudad y nuestra región, sino que a todo el país.

Señor Presidente, aprovechando que se encuentra presente en esta Sala el señor ministro de Hacienda, quiero proponer por su intermedio dos medidas que debiera implementar la empresa Metro en el marco de esta política pública general.

Creo que es importante que sigamos construyendo líneas de Metro. En particular, la línea 3 debería extenderse no solamente hasta Fernando Castillo Velasco, sino hasta el Hospital Militar, lo cual beneficiaría a todos los habitantes de la Villa La Reina, que son más de 30.000 personas del sector.

El segundo tema ya lo hemos conversado con el diputado Arriagada y con el presidente del Metro, pero -por su

intermedio, Presidente- creo que es importante que lo sepan los señores ministros de Hacienda y de Transportes y Telecomunicaciones. Me refiero a la posibilidad de ampliar un beneficio de rebaja de pasaje con que cuentan hoy los adultos mayores en el Metro, que no se aplica en horario punta. Creo que es oportuno estudiar, dentro de los mecanismos para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, que el Metro extienda también dicho beneficio al horario punta.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado Alejandro Santana.

El señor SANTANA.-

Señor Presidente, llegamos a la comisión mixta principalmente debido a la reducción en la asignación de recursos para el Metro de Santiago.

Dijimos con mucha fuerza ayer, aquí en la Cámara y también en la comisión mixta, que, como producto de la improvisación, de la desconfianza y de la desesperación, un grupo de senadores oficialistas y de oposición planteó como mecanismo de urgencia rebajar los recursos del Metro y distribuirlos a otros proyectos, principalmente de infraestructura hospitalaria.

Desde ese punto de vista es comprensible. Yo rechazo las palabras del diputado Schilling, cuando dice que fue por demagogia. Eso dice relación con un incumplimiento del gobierno en una materia importante, como es aumentar la inversión pública en regiones, principalmente en proyectos comprometidos por el actual gobierno y que no se han cumplido, los que en algunos casos será muy difícil que se puedan cumplir al término del actual periodo presidencial.

Pero también es importante decir -por eso tomé la palabra en representación de la bancada de diputados de Renovación Nacional- que esa irresponsabilidad, esa falta de prolijidad y esa falta de compromiso del gobierno con las regiones y principalmente con los proyectos, no la pueden pagar los usuarios del Metro. No es su responsabilidad. Ellos no administran el Estado, no administran las políticas públicas; son personas que, al igual que el resto de los ciudadanos en Chile, legítimamente tienen la aspiración de que se cumplan los compromisos y se mejore el servicio de transporte público.

Por otro lado, entendemos que la política de transporte público es una política de Estado, que traspasa a los gobiernos. Al revisar los proyectos del Metro, se puede constatar que hay compromisos del gobierno de la Presidenta Bachelet y también del gobierno del Presidente Piñera. Todos ellos son compromisos de Estado, que van más allá de tratar de desvestir a un santo a para vestir a otro por medio de una reasignación de recursos.

Yendo al punto que se le solicitó ayer al gobierno en la comisión mixta, dice relación exclusivamente con que el gobierno dé garantías para que la inversión en regiones no siga bajando y que efectivamente estén consideradas dentro del programa del gobierno.

Lo que se buscaba ayer en la comisión mixta, luego de votar la reposición de los recursos para el Metro en la Cámara de Diputados, era que se dieran garantías por escrito, porque lamentablemente esto ya no es un tema de palabra ni de un compromiso verbal; de esto tiene que quedar registro. Esa era la solicitud que se le hizo al gobierno en su minuto y que, lamentablemente, no tuvo buena recepción.

Ayer, en lo personal y como bancada, dimos una señal de Estado focalizada principalmente en que las políticas públicas deben ser vinculantes para todo el país. Pero también queremos, legítimamente, representar a las regiones con mucha fuerza, clamar por los compromisos que no se cumplen y porque, de una vez por todas, se nos den garantías de que efectivamente tendremos el mismo nivel de participación en los recursos que el Estado otorga.

También se le solicitó al gobierno mejorar los temas de gestión, que no están asociados exclusivamente a los recursos: que exista mayor prolijidad en los gobiernos regionales; que se asignen recursos técnicos a las

municipalidades más pequeñas; que los proyectos no se caigan porque no obtienen la recomendación favorable; que los proyectos avancen en la línea de lo que se discute con las comunidades.

Eso fue lo que se solicitó de manera muy particular en el protocolo de acuerdo que se pidió que visara el gobierno, el cual no se logró. Sin embargo, quedará registro de ello para la historia de la ley.

Sin lugar a dudas, la ciudadanía, y principalmente las regiones, evaluarán con mucho tacto lo que hicimos y si el gobierno, de una vez por todas, cambia el eje, para no continuar defraudando a los millones de chilenos que viven en regiones.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

En el tiempo de la bancada del Partido por la Democracia, tiene la palabra el diputado señor Pepe Auth.

El señor AUTH .-

Señor Presidente, son básicamente tres los puntos relevantes que discutimos en la Comisión Mixta.

Uno, en realidad fue una confusión de la Cámara de Diputados, porque creyó que había eliminado el recurso remanente para pagar los convenios de reforestación mientras rigió el decreto ley N° 701, que, como todos saben, expiró hace más de un año. Pero lo que se rechazó en esta Corporación fue una glosa de información, porque el gasto permanente no fue cuestionado. Por lo tanto, dicha glosa se repuso en la comisión.

Luego, los recursos rechazados para la Conicyt fueron repuestos.

A propósito de eso, quiero señalar algo que aquí no se ha dicho, que es que en la Comisión Mixta el Ministerio de Hacienda presentó una indicación que autoriza un gasto adicional de 4.000 millones de pesos para proyectos de investigación (Conicyt). Adicionalmente, comprometió que por cada peso que aportara el sector privado en investigación y desarrollo, el fisco pondría la misma cantidad, para que creciera la inversión de Chile en ciencia y tecnología.

Evidentemente, la discusión mayor -lo señaló el diputado De Mussy - fue la referida enmendar la irresponsabilidad del Senado por haber cercenado a la mitad los recursos del Metro.

¿Sus señorías saben que la construcción de la Línea 6 del Metro tiene el 50 por ciento de avance: 12 kilómetros de túneles excavados?

Reducir a la mitad el presupuesto de Metro significa hacer quebrar a las empresas, dejar cesantes a los trabajadores; pero, sobre todo, dejar a 2,7 millones de beneficiarios frustrados porque la ampliación del Metro fue un compromiso completamente transversal, de Estado, que ha involucrado ya a tres gobiernos y que seguramente comprometerá a otros.

La construcción de las líneas 3 y 6, comprende 41 kilómetros adicionales, 31 nuevas estaciones y 45 nuevos trenes. Además, incorpora a comunas que no están actualmente cubiertas por el Metro. La Línea 6 vincula la comuna de Cerrillos con la de Ñuñoa, a través de Pedro Aguirre Cerda , San Miguel , San Joaquín , Santiago , Ñuñoa , Providencia y Las Condes. La Línea 3, une las comunas de Quilicura y La Reina, pasando por Huechuraba, Conchalí , Independencia, Santiago y Ñuñoa .

En la Comisión Mixta llamó la atención que, a pesar de que los diputados en abrumadora mayoría votaron por restituir los recursos de Metro, los parlamentarios de la UDI se pronunciaran en contra.

Imagino que los diputados Joaquín Lavín , Patricio Melero , mi amigo Jaime Bellolio , en fin, todos los diputados de la Región Metropolitana concurrieron a ese acuerdo de votar en contra la continuidad de la construcción de Metro - no los estoy aludiendo, simplemente mencionándolos-, lo que revela la pequeñez de un partido que prefiere dejar al Estado sin la posibilidad de cumplir su responsabilidad frente a los ciudadanos, a las empresas y a los trabajadores a cambio de un pequeño y provisorio éxito político que en verdad es una victoria pírrica, porque ni

siquiera el conjunto de la Alianza, ahora llamada "Chile Vamos", tuvo esa conducta, ya que, como bien señaló el diputado Santana : primero está el interés nacional, y el interés nacional aquí estaba comprometido.

Por tanto, ese error garrafal e irresponsable del Senado se produjo más por una omisión que por otra cosa, pues con la Sala de esa Corporación casi desierta se votó esa medida populista, la que, felizmente fue corregida.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

En el tiempo de la bancada de la Democracia Cristiana, tiene la palabra, hasta por dos minutos, el diputado señor lván Flores.

El señor FLORES .-

Señor Presidente, ayer fue un día extenso para concluir la discusión del proyecto de ley de Presupuestos, la iniciativa más importante que aprueba el Parlamento. Sin duda que no fue fácil para los diputados que representamos regiones y que tenemos intereses especiales en el fortalecimiento de algunas instituciones, como el Servicio Nacional del Adulto Mayor; en las obras de infraestructura, y muy especialmente en los temas de salud. Sin embargo, para aclarar el punto -porque parece que hay algunas confusiones-, tanto el debate llevado a cabo en la sesión de Sala de ayer en la mañana como la discusión realizada en la Comisión Mixta, al final de la tarde de ayer, se concentró en dos puntos: el traspaso de Conicyt desde el Ministerio de Educación al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que nos pareció del todo razonable, y principalmente, lo que significaba la rebaja de recursos a la mitad para terminar de construir la nueva línea del Metro. Se ha dicho que esto último le quita plata a las regiones y que, en definitiva, se trata de una obra que no es oportuna.

Quiero zanjar ese punto.

Esa obra de Metro se encuentra en plena ejecución, no es un proyecto completamente nuevo para ofrecer una nueva línea del Metro para la gente de la Región Metropolitana. El haber disminuido el presupuesto de Metro a la mitad le significaría al Estado enfrentar una serie de juicios por incumplimiento de contrato que las empresas y sus trabajadores interpondrían en su contra.

Por lo tanto, lo que se hizo en la Comisión Mixta fue corregir un despropósito, un error que ocurrió en el Senado de la República, porque si hubieran estado todos los argumentos y la información disponibles, creo que los senadores jamás habrían rebajado una obra que está en plena marcha.

Esto no tiene que ver con el reclamo de las regiones. Por lo tanto, se corrigió de acuerdo a lo señalado.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado señor Alberto Robles.

El señor ROBLES.-

Señor Presidente, estamos discutiendo el informe de la Comisión Mixta.

Dos temas se vieron en dicha instancia. Espero que el Ministerio de Hacienda incorpore la señal que ha dado el Parlamento, en términos de tener una política de futuro en ciencia y tecnología.

La Cámara de Diputados fue bastante clara al decirles a los científicos de nuestro país, pero principalmente al gobierno -más que todo, al Estado de Chile, dada la transversalidad de la materia- y al Estado, que la ciencia y la tecnología deben ser una política de Estado que no puede estar sujeta a los vaivenes de la economía ni a los vaivenes políticos del gobierno de turno; que debe ser pensada en el largo plazo; que debe ser dirigida, pues no

puede tratarse de una política de ciencia en la que cada cual investigue lo que le parezca sin tener ningún norte; que hay que tener una política pensada en las ciencias aplicadas, en las áreas donde Chile puede ser efectivamente un importante actor a nivel mundial: en minería, en energía solar, en acuicultura, es decir, en aquellos temas que son parte de nuestras potencialidades como país.

Si no hacemos ciencia pensando en el Estado y en los próximos 30 años, ministro -se lo señalo por intermedio del señor Presidente, no seguiremos avanzando en nuestro desarrollo como país.

Por eso la Cámara de Diputados votó en contra el presupuesto de Conicyt. Al respecto, lamento mucho que desde el Ejecutivo no hubiera, a lo menos, una señal en el sentido de aumentar los fondos para dicha comisión.

En el proyecto de ley de reajuste del sector público se está aumentando en 0,1 por ciento el monto del reajuste. De esa misma forma se pudo haber hecho un esfuerzo para mejorar los recursos en ciencia y tecnología y así dar una señal a los científicos de que el Estado de Chile tiene como prioridad de futuro la ciencia y tecnología para nuestro país.

Lamento mucho que eso no se diera y que en el Presupuesto no hayamos podido dar una señal distinta.

Quiero rescatar la señal que dio el senador Guillier , en términos de mostrar que las regiones deben ser importantes y tienen que ser priorizadas desde el punto de vista de las inversiones. Ambas son señales claras que el Parlamento le ha dado no solo al gobierno, sino en especial al Estado de Chile. Se trata de señales transversales que no tienen que ver con una mirada política de corto plazo, ni mezquina, ni mucho menos, sino con políticas que debe resolver el Estado de Chile en sus presupuestos, no anuales, sino en el largo plazo, para que efectivamente Chile avance a ser un país más desarrollado en el futuro y que no dependa simplemente de exportar "tierra", como es lo que hoy está haciendo, sin ningún tipo de valor agregado.

Ministro, hay construir fundiciones en Chile y desarrollarlas. No podemos seguir permitiendo que nuestro país les envíe "tierra" a otros países y que ellos nos vendan después alambre, chips y otros productos elaborados con nuestro propio cobre. Eso no debiera ocurrir en el futuro, por lo que espero que la ciencia y la tecnología ayuden a fortalecer nuestro Estado y así pensar en los próximos 30 años de nuestro país.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Por el tiempo restante de la bancada Independiente, tiene la palabra el diputado señor Pedro Browne.

El señor BROWNE.-

Señor Presidente, valoro que la Comisión Mixta haya entendido la importancia de reponer los recursos para el Metro. Me parece que lo ocurrido en el Senado era inaceptable y una irresponsabilidad.

Pero hay algo que no se ha dicho: que la votación de ese presupuesto en el Senado fue de 10 votos contra 11. ¿Sabe, Presidente? Faltaron los votos de tres senadores de la Región Metropolitana: los señores Ossandón, Girardi y Allamand, quienes no estuvieron para defender los recursos del Metro de Santiago.

Es a ellos a quienes deberíamos pedirles una explicación. Ello, porque parece inaceptable que cuando hay una votación tan importante como esa, una discusión en la que hay que defender el transporte público para los sectores más vulnerables de Santiago, esos senadores no hayan estado en la Sala para defender ese presupuesto, para votarlo a favor, a los efectos de no haber tenido que pasar estas zozobras producto de esa irresponsabilidad.

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Tiene la palabra el diputado señor Daniel Núñez.

El señor NÚÑEZ (don Daniel).-

Señor Presidente, respecto del largo debate del proyecto de ley de Presupuestos, quiero destacar dos puntos que considero importantes.

En primer lugar, si bien hubo una crítica muy fuerte a los recursos que van a Conicyt, a ciencia y tecnología, los que por supuesto nosotros también consideramos insuficientes, lamento que no hayamos podido tener una discusión más profunda respecto del tipo y la lógica de las políticas científicas en Chile.

Hoy, el problema en ciencia en nuestro país no pasa solo por invertir más recursos, sino también por discutir cuáles serán los centros de investigación que se potenciarán y donde los científicos van a poder trabajar en equipo.

En ese sentido, el papel de las universidades es irreemplazable. Al respecto, lamento que la preocupación que hay por aumentar los recursos no se plasme también, por ejemplo, en una más decidida política de apoyo a las universidades, en particular a las del Estado, como la Universidad de Chile, que en este aspecto juegan un rol extremadamente determinante.

Por otra parte, pensar que la ciencia y la tecnología se rigen por las demandas del mercado también es un error garrafal. Todos los países que han hecho segunda fase exportadora, que realmente han incorporado valor agregado, que han logrado pasar a la producción de productos industrializados, son países que necesariamente han tomado decisiones políticas en las que el Estado juega un papel fundamental. Dejar la ciencia y la tecnología solo a criterios de mercado privilegia el corto plazo y, por ende, no permite un diseño a mediano y largo plazo. Por lo tanto, desde ese punto de vista, tenemos una deuda tremenda.

Por último, no puedo dejar de manifestar que, a pesar de que no pudimos zanjar la materia, en el sentido de que hay compromisos de Estado y que existe un cuerpo legal que ya tiene recursos comprometidos, como es el caso del decreto ley Nº 701, sobre fomento forestal, es muy importante el avance que hemos hecho referente a la toma de conciencia de que este subsidio nunca debió haber existido en Chile, porque es profundamente injusto; beneficia a grandes empresas, particularmente a dos grandes grupos económicos de este país: Angelini y Matte , y más encima ha permitido y facilitado la colusión de algunas de estas empresas, como ocurrió en el caso de "la papelera".

Por lo tanto, quiero destacar el hecho de que hoy existe consenso político en este Parlamento en cuanto a que dicho subsidio no debe continuar. En este sentido, quiero además subrayar el que el gobierno -lo reconozco-, en particular el ministro de Hacienda, cuando nuestra bancada le solicitó congelar la tramitación de la prórroga del referido decreto en la Comisión de Hacienda, nos escuchara. Ello fue muy importante, pues habría sido muy lamentable que, en medio de los escándalos de colusión, este Parlamento hubiera aprobado la prórroga del decreto Nº 701 mediante el respectivo proyecto enviado por el gobierno.

Considero que ese proyecto f	ue un error garraf	al del gobierno.	Y espero qu	e no vuelva a	cometer	errores	de este
tipo.							

He dicho.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las proposiciones de la Comisión Mixta en los siguientes términos:

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente). Corresponde pronunciarse sobre las proposiciones de la Comisión Mixta encargada de resolver las discrepancias suscitadas entre la Cámara de Diputados y el Senado respecto del proyecto Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016.

En votación:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 82 votos; por la negativa, 16 votos. Hubo 5 abstenciones.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente). Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Alvarado Ramírez, Miguel Ángel; Álvarez Vera, Jenny; Andrade Lara, Osvaldo; Arriagada Macaya, Claudio; Auth Stewart, Pepe; Becker Alvear, Germán; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Boric Font, Gabriel; Browne Urrejola, Pedro; Cariola Oliva, Karol; Carmona Soto, Lautaro; Carvajal Ambiado, Loreto; Castro González, Juan Luis; Ceroni Fuentes, Guillermo; Chahin Valenzuela, Fuad; Chávez Velásquez, Marcelo; Cicardini Milla, Daniella; Cornejo González, Aldo; Espejo Yaksic, Sergio; Espinosa Monardes, Marcos; Espinoza Sandoval, Fidel; Farcas Guendelman, Daniel; Farías Ponce, Ramón; Fernández Allende, Maya; Flores García, Iván; Fuentes Castillo, Iván; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Godoy Ibáñez, Joaquín; González Torres, Rodrigo; Gutiérrez Gálvez, Hugo; Hernando Pérez, Marcela; Hoffmann Opazo, María José; Jaramillo Becker, Enrique; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiménez Fuentes, Tucapel; Kast Rist, José Antonio; Kast Sommerhoff, Felipe; Lavín León, Joaquín; Lemus Aracena, Luis; León Ramírez, Roberto; Letelier Norambuena, Felipe; Lorenzini Basso, Pablo; Macaya Danús, Javier; Melero Abaroa, Patricio; Melo Contreras, Daniel; Monckeberg Bruner, Cristián; Monckeberg Díaz, Nicolás; Monsalve Benavides, Manuel; Morano Cornejo, Juan Enrique; Nogueira Fernández, Claudia; Núñez Arancibia, Daniel; Núñez Lozano, Marco Antonio; Ojeda Uribe, Sergio; Ortiz Novoa, José Miguel; Pascal Allende, Denise; Pérez Arriagada, José; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pilowsky Greene, Jaime; Provoste Campillay, Yasna; Robles Pantoja, Alberto; Rocafull López, Luis; Rubilar Barahona, Karla; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Santana Tirachini, Alejandro; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Squella Ovalle, Arturo; Tarud Daccarett, Jorge; Teillier Del Valle, Guillermo; Tuma Zedan, Joaquín; Turres Figueroa, Marisol; Urízar Muñoz, Christian; Urrutia Bonilla, Ignacio; Vallejo Dowling, Camila; Vallespín López, Patricio; Venegas Cárdenas, Mario; Verdugo Soto, Germán; Walker Prieto, Matías.

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Álvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo; Barros Montero, Ramón; Coloma Alamos, Juan Antonio; De Mussy Hiriart, Felipe; Edwards Silva, José Manuel; Gutiérrez Pino, Romilio; Hernández Hernández, Javier; Mirosevic Verdugo, Vlado; Morales Muñoz, Celso; Norambuena Farías, Iván; Núñez Urrutia, Paulina; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rivas Sánchez, Gaspar; Sandoval Plaza, David; Urrutia Soto, Osvaldo; Ward Edwards, Felipe.

-Se abstuvieron los diputados señores:

Girardi Lavín, Cristina; Jackson Drago, Giorgio; Kort Garriga, Issa; Torres Jeldes, Víctor; Van Rysselberghe Herrera, Enrique.

El señor NÚÑEZ, don Marco Antonio (Presidente).-

Despachado el proyecto.